

La alta gerencia de **IPS ESPECIALISTAS EN SEDACIÓN S.A.S**, está comprometida con la seguridad del paciente, mediante la realización de procedimientos seguros, personal idóneo, tecnología apropiada e instalaciones habilitadas, encaminados a minimizar los eventos adversos, a través de un ambiente seguro, disponiendo de todos sus recursos. Trabajamos en pro de la cultura organizacional de aprendizaje continuo que detecta, reporta, investiga y mejora permanentemente las fallas administrativas, incidentes y eventos adversos que se identifiquen en el proceso de atención, para garantizar la seguridad del paciente, adoptando los lineamientos impartidos por el Ministerio en cuanto a la seguridad del paciente, los principios orientadores de la política, indispensable para un entorno seguro y promover una transformación hacia una cultura de seguridad.

Principios Orientadores de la Política de Seguridad del Paciente del Ministerio de Protección Social

Como principios orientadores de las acciones a implementar en la Política de Seguridad del Paciente se retoman los lineamientos dados por la Política Nacional de Prestación de Servicios:

1. **Enfoque de atención centrado en el usuario:** Lo importante son los resultados obtenidos en él y su seguridad, lo cual es el eje alrededor del cual giran todas las acciones de seguridad del paciente.
2. **Cultura de seguridad:** El ambiente de despliegue de las acciones de seguridad del paciente debe darse en un entorno de confidencialidad y de confianza entre pacientes, profesionales, aseguradores y la comunidad. Es deber de los diferentes actores del sistema facilitar las condiciones que permitan dicho ambiente.
3. **Integración con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud:** La política de seguridad del paciente es parte integral del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud, es transversal a todos sus componentes.
4. **Multicausalidad:** El problema de la seguridad del paciente es un problema sistémico y multicausal, en el cual deben involucrarse las diferentes áreas organizacionales y los diferentes actores.
5. **Validez:** Para impactar al paciente se requiere implementar metodologías y herramientas prácticas, soportadas en la evidencia científica disponible.
6. **Alianza con el paciente y su familia:** La política de seguridad debe contar con los pacientes y sus familias e involucrarlos en sus acciones de mejora.
7. **Alianza con el profesional de la salud – Direccionamiento estratégico:** La política de seguridad parte del reconocimiento del carácter ético, de la atención brindada por el profesional de salud y la complejidad de estos procesos; por lo cual contará con la activa participación de ellos y procurará defenderlo de señalamientos injustificados.